

Venezuela y República Dominicana acuerdan restablecer gradualmente sus relaciones diplomáticas y consulares

El canciller Félix Plasencia, informó este domingo que Venezuela y la República Dominicana acordaron iniciar un proceso gradual de normalización de sus relaciones diplomáticas y consulares.

A través de un comunicado , ambos gobiernos señalaron que la decisión es resultado del diálogo sostenido entre las partes y que estará sustentada en «una hoja de ruta que será desarrollada de común acuerdo» para avanzar en el restablecimiento de los vínculos bilaterales.

Según el documento, la primera etapa del proceso contemplará la adopción de las medidas necesarias para reactivar los servicios consulares y, posteriormente, avanzar hacia la normalización de las relaciones diplomáticas conforme al cronograma que acuerden ambos países. El comunicado destaca que esta decisión responde al interés compartido de «fortalecer los canales institucionales de comunicación, en beneficio de los nacionales de ambos países y de los vínculos históricos de amistad que unen a Venezuela y República Dominicana».

Asimismo, los dos gobiernos reiteraron su compromiso de conducir este proceso mediante «el diálogo, el respeto mutuo y el apego a los principios del derecho internacional». Con este anuncio, Caracas y Santo Domingo dan un nuevo paso hacia el restablecimiento de sus relaciones oficiales, tras un período de distanciamiento diplomático, con el objetivo de recuperar progresivamente la cooperación institucional y la atención consular para sus ciudadanos.

Monitoreamos